



ayer

10 de Agosto

Año VII. Núm. 2.016 Jerez: Domingo 9 de Agosto de 1942

Caracuel, 7. — Teléfono 2008

En la gran curva del DON

las tropas alemanas toman de nuevo la ofensiva

Persecución sin tregua del enemigo en el sector del Cáucaso

El río LABA, alcanzado,

y la ciudad de KURGANAIA conquistada por las fuerzas germanas

Gran Cuartel General del Fuhrer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "El enemigo es perseguido sin tregua en el sector del Cáucaso. A 30 kilómetros al Norte y al Nordeste de Krasnodar las tropas alemanas han ocupado una posición de tanques enemigos.

Nuestras formaciones rápidas han alcanzado el río Laba. Las ciudades de Armavir y Kurganaia han sido conquistadas después de duros combates.

La aviación ha atacado más allá de nuestras vanguardias blindadas las columnas soviéticas en marcha, así como los movimientos de tropas y embarcaciones en la costa del Mar Negro.

Al Norte del Salz, las tropas germanorumanas han ganado terreno, a pesar del calor extraordinario y de la encarnizada resistencia del enemigo.

Ventitrés tanques han sido destruidos al adversario en las operaciones de defensa contra los ataques de éste.

En la gran curva del Don, las tropas alemanas han tomado de nuevo

la ofensiva, al Noroeste de Kallach. Poderosas formaciones aéreas han participado en la lucha terrestre y han dispersado y aniquilado a las concentraciones de tropas en los pasos del Don.

La batalla de defensa en el sector de Rjev se ha extendido a otros sectores del frente.

Prosiguen con dureza los combates. Los soviets han sido rechazados por medio de contraataques en diferentes puntos.

Formaciones de combate han atacado repetidas veces las concentraciones de tropas, tanques y vehículos motorizados del enemigo.

Los bolcheviques han experimentado grandes pérdidas en hombres y material. Cincuenta y cuatro tanques enemigos fueron destruidos en el curso de combates librados el 6 y el 7 de agosto por una división blindada alemana.

En el frente de Volchov y frente a San Petersburgo, han sido rechazados varios ataques de los soviets, después de encarnizada lucha, que se libró en parte al arma blanca.

Las posiciones de partida del enemigo han sido destruidas por el fuego eficaz de nuestra artillería.

Ha sido bombardeado un barco de vigilancia enemigo en el Golfo de Finlandia."—Efe.

Se cree que CHURCHILL ha ido a MOSCU

Estocolmo.—En relación con la resolución dirigida por los representantes de cien mil obreros londinenses a Churchill, para que sea creado un segundo frente el periódico inglés "Daily Herald" informa que una Comisión compuesta por tres representantes de dichos obreros se presentó en Downing

Street para entregar la resolución al primer ministro británico.

La Comisión fue informada de que "era imposible entrevistarse con el primer ministro, ya que no se le había fijado hora de visita".

En los medios londinenses se interpreta este hecho como una confirmación indirecta de la presencia de Churchill en Moscú.—Efe.

Los ministros del Ejército y de Justicia asistirán hoy a la inauguración de la Feria de Muestras de Bilbao

Bilbao.—Para tomar parte en el acto de inauguración de la Feria de Muestras ha llegado el Ministro del Ejército, teniente general Varela.

El de Justicia, que se encuentra en su casa de Durango, también asistirá al acto.

Concurrirán también el subsecretario de Industria y Comercio, los directores generales de Industria y Comercio, el secretario general técnico, el jefe del Sindicato Nacional de Papel y Artes Gráficas, y el jefe del Departamento de Cinematografía y Teatro de la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular.—Cifra.

"Una nueva retirada EQUIVALE A NUESTRO HUNDIMIENTO"

dice Stalin en una orden secreta dirigida a su derrotado Ejército

"Si el repliegue no se detiene inmediatamente, nos quedaremos sin pan, sin combustibles, sin metales, ni materias primas, ni fábricas, ni ferrocarriles"

Berlín.—Oficialmente se comunica que en el curso de los últimos combates de persecución del enemigo entre el Don y el Cáucaso, fué sorprendido un Cuartel General bolchevique y cogido el texto original de la última orden secreta de Stalin, fechada en 28 de julio y firmada en Moscú. El documento lleva al comienzo la palabra "secreto", y a continuación dice: "Orden del Comisario del Pueblo para la defensa de la URSS número 227, del 28 de julio de 1942.—Moscú." La orden está firmada por Stalin, comisario de Defensa de la URSS.

El coronel von Wedel, jefe del Departamento en el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, ha facilitado hoy a los periodistas extranjeros en la Wilhelmstrasse el texto de dicha orden, cuyo contenido muestra suficientemente sobre la situación del ejército enemigo, tanto desde el punto de vista militar como desde el político. La lectura de la orden produjo profunda impresión en todos los corresponsales extranjeros de Prensa.

La orden dice: "La población de nuestro país se muestra decepcionada y pierde la confianza en el Ejército rojo. Son innumerables las personas que lo maldicen, porque se retira hacia el Este. Nuestros medios no son ilimitados. Después de la pérdida de Ucrania, de la Rusia blanca, de los países bálticos, de la cuenca del Donetz y de otros territorios, nuestras posiciones territoriales han disminuído considerablemente, lo cual quiere decir que ahora contamos con menos hombres, menos pan, menos metales, menos fábricas. A partir de ahora no somos ya superiores a los alemanes ni en reservas humanas, ni en reservas de trigo. Una nueva retirada equivale a nuestro hundimiento. Si el repliegue no se detiene inmediatamente, nos quedaremos sin pan, sin combustibles, sin metales ni materias primas (Pasa a sexta plana)

do considerablemente, lo cual quiere decir que ahora contamos con menos hombres, menos pan, menos metales, menos fábricas. A partir de ahora no somos ya superiores a los alemanes ni en reservas humanas, ni en reservas de trigo. Una nueva retirada equivale a nuestro hundimiento. Si el repliegue no se detiene inmediatamente, nos quedaremos sin pan, sin combustibles, sin metales ni materias primas (Pasa a sexta plana)

Inglaterra contesta a Suecia

Por la violación de la neutralidad efectuada por aviones ingleses

Estocolmo.—El Gobierno británico ha contestado a la nota de protesta enviada por el Gobierno de Suecia respecto al vuelo de aviones británicos en territorio sueco el 4 y 11 de julio.

La nota británica admite la posibilidad de estos vuelos a causa del mal tiempo y añade que se ha ordenado que se tomén severas medidas para que en lo sucesivo no se repitan.—Efe.



La fecha del 10 de agosto representa en nuestra Historia un momento de heroica y valiente reacción patriótica contra las hordas que, desde las alturas del Poder público, incubaban la revolución roja en España. La figura del ilustre general don José Sanjurjo y Sacanell va unida, como un símbolo, a esta fecha, cuyo décimo aniversario se cumple mañana.

Frente al panorama de crímenes y degradaciones que brutalmente se enseñoreaba en España, el general Sanjurjo levantó hidalgamente su espada militar, templada por el siroco africano, contra los que querían ver a España descuartizada y sangrante. Y en aquella fecha gloriosamente precursora de la definitivamente histórica para los españoles del 18 de julio de 1936, si el general no pudo ver logrado su nobilísimo empeño apoyado por los españoles que le secundaron, lo ve ahora desde la eternidad en la victoria de una España unida, grande y libre, erigida por el brazo del Caudillo Franco.

Las Juventudes italianas ante la tumba de José Antonio

San Lorenzo de El Escorial.—Los camaradas de las juventudes italianas que están visitando España, en unión de sus jefes llegaron al Monas-

terio para rendir homenaje al Fundador de la Falange.

Le acompañaban el jefe nacional de concentración, camarada Palomeque, jefe de campamentos y otras jerarquías.

Fueron recibidos por las jerarquías locales del campamento nacional "Santa María".

Inmediatamente penetraron en la Basílica, donde formaban dos Falanges del campamento a los lados de la tumba.

Dos camaradas italianos depositaron una corona de laurel con cintas de la bandera de Italia y España.

Un padre agustino rezó un responso. En el patio de los Reyes se cantó el "Cara al Sol", dando los gritos de ritual del camarada Palomeque.

Después de visitar las dependencias del histórico Monasterio, se trasladaron al campamento nacional "Santa María", donde convivieron unas horas con los acampados, y a última hora de la tarde regresaron a Madrid.—Cifra.



EL AVANCE ALEMÁN EN RUSIA.—Para salvar un declive del terreno los soldados alemanes tienen que poner su esfuerzo empujando el carro. (Foto Orbis).



En un tanque del mando alemán africano.—El general Bismarck subido sobre su tanque examina las posiciones enemigas para conocer bien la situación. (Foto Orbis).



Uno de los patios del Ayuntamiento está convertido en un verdadero taller de bicicletas. Allí esperan las ligeras máquinas que sus propietarios las libren del secuestro pasándose antes por la Caja Municipal para hacer efectivo el importe de la correspondiente licencia. Y como muchos no se toman prisa, mientras que los urbanos intensifican la persecución de los pedaleadores, quiere ello decir que el número de ellas va en aumento.

Esto fue lo único que dió de sí el último día hábil de la semana, vispera del de hoy domingo, en el que se impone la reincidencia en la visita a la playas y antevíspera de la tradicional calurosa jornada de San Lorenzo, donde a creer en el dicho popular y a juzgar por la temperatura que estamos soportando, como molesto anticipo, nos vamos a achicharrar.

Ya será algo menos, para bien de todos.-P. P. T.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES

A partir del próximo martes día 11 a las cinco de la tarde y en plazo no superior a diez días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquéllas estén adscritas los siguientes artículos:

Contra entrega del cupón número 262 de Ultramarinos DOSCIENTOS GRAMOS DE GARBANZOS.

Contra el cupón número 316 de Ultramarinos UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE.

Contra entrega del cupón número 349 de Ultramarinos CIENTO VEINTICINCO GRAMOS DE AZÚCAR.

Los precios se anunciarán en la prensa local del próximo martes. Jerez de la Frontera 9 de agosto de 1942.

JUNTA BENEFICA LOCAL

Todas aquellas personas o entidades que tengan que presentar facturas para su cobro a la Junta Benéfica Local deberán entregarlas en las oficinas de esta Junta los lunes para recoger los jueves los cheques y hacerlos efectivos en el Banco de España los viernes. *Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 9 de agosto de 1942.

ALMONEDA

Gran rebaja de precios en Alameda Marqués de Casa Domeca, número 4 (antiguo Centro Católico).

Horas de 10 a 12 mañana y de 8 a 10 tarde.

HOTEL LAGARES

Abierto al público.-Restaurante Sto. Domingo 9, Sanlúcar de Barrameda. Teléfono 183

IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES. - Recaudación de Jerez de la Frontera.

AVISO
Se previene a los directores, administradores, gerentes, cajeros, pagadores, etc., de entidades mercantiles, comerciales e industriales, así como de Asociaciones e Instituciones de todo orden, y a los patronos en general, que en los volantes que faciliten a sus empleados y obreros ya sean fijos o eventuales para la obtención de la cédula personal, deberán hacer constar el sueldo o jornal que cada uno de éstos disfrute, y separadamente las gratificaciones ordinarias percibidas en el año anterior, como así también, cuantas remuneraciones complementarias abonen, cualquiera que sea su denominación, incluso "los aumentos o subsidios transitorios por carestía de la vida", advirtiéndose que los volantes que carezcan de este requisito no serán admitidos bajo ningún pretexto.

Lo que se hace saber en evitación de los perjuicios y molestias que pueda ocasionarse a los interesados al solicitar la expedición de sus cédulas.

Jerez de la Frontera, 9 de agosto de 1942.

EL RECAUDADOR BANDA MUNICIPAL

Programa que ejecutará esta noche en la Alameda Vieja:

El Asombro de Damasco, pasodoble, P. Luna.

Jugar con Fuego, selección, F. A. Barbieri.

Zahirá, danza morisca, J. Fernández Pacheco.

La Verbena de la Paloma, fantasía, J. Bretón.

¡Ariños Aires!, rapsodia gallega, G. Freire.

La Oreja de Oro, pasodoble, S. Miguel.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Para conocimiento de los señores ganaderos se hace saber que a partir de esta fecha la entrada de reses en el Matadero Municipal para su sacrificio será de 2 a 7 de la mañana para evitar posibles desgracias.

Cuando las reses sean llevadas al referido Matadero en vehículos adecuados podrán ingresar a todas horas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 9 de agosto de 1942.

SOBRE CIRCULACION

En vista de los inconvenientes que ofrece la libre circulación a de terminadas horas, esta Alcaldía dispone que la circulación de vehículos a cualquier hora del día o de la noche sea siempre en el sentido que está ordenado.

Los contraventores serán multados en el acto.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número prelado ayer: 337.

FARMACIAS DE GUARDIA

Camba, Calvo Sotelo 10 y Luque, José Antonio Primo de Rivera 73.

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TOLLEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, CONAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ

San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—Domingo XI, después de Pentecostés, San Juan María Vianney, conf.

Orden del misal: Misa propia, color verde, Gloria, Oraciones. Primera de la Dominica, seguida de San Juan Vianney, tercera de San Román, cuarta por la paz, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

Santo de mañana.—San Lorenzo, diácono, mártir. Jubileo Circular.—En San Dionisio. Mañana: en las Descalzas.

EVANGELIO DEL DIA

En aquel tiempo: dejand Jesús los confines de Tiro, se fué por "los de" Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápoli. Y presentáronle un hombre sordo y mudo, y suplicándole que pudiese sobre él su mano "para curarle": y apartándole Jesús "del bullicio" de la gente, le metió los dedos en las orejas, y con la saliva le tocó la lengua; y alzando los ojos al Cielo, arrojó un suspiro, y dijo: Ephpheta; que quiere decir: abríos. Y al momento se le abrieron los oídos, y se le soltó "el impedimento de" la lengua, y hablaba claramente. Y mandóles, que no lo dijeran a nadie. Pero cuanto más lo mandaba, con tanto mayor empeño lo publicaban, y tanto más crecía su admiración, y decían: Todo lo ha hecho bien: él ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos.

En San Francisco.—El lunes, durante todo el día, visita a Nuestro Padre Jesús de la Vía Crucis.

En el Carmen.—Hoy, como segundo domingo, los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada, terminando el ejercicio de la tarde con la procesión claustral acostumbrada.

En la Merced.—Solemnes cultos que a nuestra excelsa Patrona, consagran los Padres Mercenarios, su celeste, Real y Militar Esclavitud, la Visita Domiciliaria y demás fieles, durante el mes de agosto en su templo-santuario.

Comenzarán aquéllos el próximo día 13, con un triduo de preparación a la solemidad festiva de la Asunción de Nuestra Santísima Madre a los Cielos, cuyos sermones, así como el de la función principal del día 15, estarán a cargo del presbítero don José Jaén Santiago, coadjutor de la parroquia del Divino Salvador.

En San Pedro.—La obra del Fomento de las Vocaciones eclesiásticas.—So lenne triduo que, en honor de San Juan Bermanschs, se celebrará en la parroquia de San Pedro, durante los días 9, 10 y 11 del actual.

Lo organiza la Obra del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas de esta ciudad, con la cooperación y asistencia del Teólogo del Seminario Metropolitano de Sevilla.

Orden de los cultos:

Por la mañana: Todos los días. A las nueve: Misa de Comunión.

El día 11, a las nueve, Misa solemne y función, con panegírico a cargo del muy ilustre señor don Andrés Avelino Esteban, Rector del Seminario de Sevilla.

Por las tardes: A las ocho y media: Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Sermón y solemne Reserva.

Predicarán: El día 9, don José Jaén Santiago, presbítero.

Los días 10 y 11: el muy ilustre señor Rector del Seminario de Sevilla.

NOTA: En la imposibilidad, por la premura de tiempo, de invitar personalmente a los bienhechores de la Obra del Fomento de esta ciudad, se hace por medio de estas líneas; esperando el señor director del Fomento verse honrado con la presencia de todos ellos durante los días del anunciado triduo.

Santo Trisagio.—Se celebrará hoy este devoto ejercicio en la iglesia de San Dionisio, a las siete y media de la tarde.

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción.

RIVELOTT. Teléfono 1803.

Nota de la Alcaldía

Como ampuación a la nota de esta Alcaldía sobre la Sección de Vías y Obras de este Ayuntamiento, inserta en este periódico correspondiente al día 6, y para disipar de antemano toda suspicacia y salir al paso de todo comentario malevolio que pretenda hacerse en perjuicio del creado personal, de queches no resultan inconvenientes por la responsabilidad de cualquier orden, que amane en las regularidades que se apuntaban en dicha nota, cree oportuno esta Alcaldía hacer constar que de la investigación practicada hasta el día de la fecha, sólo se han concretado responsabilidades administrativas para los empleados municipales Francisco Ruñes Cordero y Antonio Palacios Zambrana, encargado de taller el primero y maestro de obras el segundo, a los cuales ha acordado este Ayuntamiento, en sesión del pasado viernes, su inmediata suspensión de empleo y sueldo y formación del oportuno expediente administrativo, habiendo resultado además indicios de posibles responsabilidad penal para dichos individuos y los otros cuatro inculcados que se mencionaban en la referencia de Prensa de la sesión referida, en el punto sexto, respecto a los cuales se pasa el tanto de culpa al Juzgado de guardia de los de Instrucción, a cuya disposición quedan dichos seis inculcados que desempeñaban los cargos de maestro de obras, encargado de taller, auxiliar de la Oficina de Depósito de Materiales, dos escribientes de la misma Oficina y carrero del contratista del servicio de transporte, Antonio Palacios Zambrana, Francisco Fuentes Cordero, Francisco Sánchez García, Manuel Castilla de los Ríos, José Palacios Jiménez y Antonio Pérez Becerra, respectivamente, sin que aparezca hasta la fecha presente, ninguna otra responsabilidad de ningún orden para ningún otro funcionario, empleado, ni jornalero de la referida Sección de Vías y Obras.

Doctor Menchén Mora

Especialista en Sangre-Paludismo Consulta diaria. Medina Núm. 2.

Galletas ARTIACH

20 pts. kg. "El N.º 8," Bizcocheros, 16

TOROS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA ACONTECIMIENTO TAURINO!

DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1942

Extraordinaria corrida de novillos toros SEIS magníficos y escogidos ejemplares de la ganadería de DON JUAN BELMONTE

ESPADAS: Miguel del Pino-Manuel Escudero y Paco Lara

La corrida empezará a las seis y media de la tarde SOMBRA, 16 PESETAS - SOL. Despacho de localidades en CADIZ y JEREZ

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial Artículos sanitarios.-Cuartos de baño.-Azulejos.-Zócalos de dibujos.-Cocinas económicas.-Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251 Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.- Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María de las Mercedes de Aranda y del Río

Esposa que fué de D. Marcelino Picardo y de Celis Que falleció el 9 de Agosto de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P. A.

El solemne funeral que mañana lunes a las nueve se celebre en la parroquia de San Marcos, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a tan piadoso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Domingo 9 EDITO Una renta La ley de ca algunas arrendamie una noveda da en la fija alcanza no tos que se c vos ino tam anteriorida prorrogan ley determin en especie, de la forma gulador de artículo que cesidad y q algún otro sig nivel de vid La justic todas luces con visión cultosa por las econom secuencia además pes consecuencia liberación. justo, recon cías, preten mino minio contratos, in de marcar siempre exco munerador tal, según la que alcanz Gobierno d criterio de inspira toda la renta por en trigo y s al tipo de ta ción, atemp cada año a vida. Al eno rá el precio ducida a pe elevará auto contrario la sufriria la tasación cial adquisi duciéndose en la misma El nuevo justicia y co pira de ele nivel de la establece la justa retribu la y aparta sos de desa Cáme PROPIEDAD Durante t están al co 16.ª Derram de Cuotas d Los propi cas que pag bana en Ru a satisfacer Jerez, Ag tario. Bloque gón vib Moderna condiciones para constr Venta exclu <Comerci Fermín Ara JEREZ D MA

EDITORIAL

Una renta rústica más justa

La ley del 23 de Julio que modifica algunas disposiciones sobre arrendamientos rústicos, introduce una novedad digna de ser destacada en la fijación de la renta y que alcanza no solo a los arrendamientos que se concierten en lo sucesivo sino también a los nacidos con anterioridad a la ley que hayan de prorrogar su vigencia. La nueva ley determina la fijación de la renta en especie, aunque no sea la especie la forma de pago, siendo el regulador de la renta el trigo como artículo que es de primerísima necesidad y que acusa mejor que ningún otro signo las fluctuaciones del nivel de vida.

La justicia del sistema resalta a todas luces. La nueva ley reconoce, con visión certera, la situación dificultosa por la que atraviesan todas las economías mundiales como consecuencia de la guerra, y las que además pesan sobre España, como consecuencia de nuestra guerra de liberación. No sería por lo tanto justo, reconocidas estas circunstancias, pretender la fijación de un término mínimo de la duración de los contratos, imponiendo la necesidad de marcar una renta fija, que sería siempre excesiva o escasamente remuneradora en proporción al capital, según las distintas proporciones que alcanzara el nivel de vida. El Gobierno del nuevo Estado, con el criterio de justicia y serenidad que inspira toda su obra legislativa, fija la renta por una cantidad de peso en trigo y su liquidación en pesetas al tipo de tasa de la base de liquidación, atemperándose este precio cada año a la situación del nivel de vida. Al encarecer la vida aumentará el precio del trigo y la renta reducida a pesetas por su importe se elevará automáticamente. Si por el contrario la vida se abarata, el trigo sufrirá la baja correspondiente en la tasación y se elevará el potencial adquisitivo de la renta, aun reduciéndose su importe en pesetas en la misma proporción.

El nuevo Estado, con espíritu de justicia y con el anhelo que le inspira de elevar constantemente el nivel de la vida agrícola española, establece la solución perfecta de la justa retribución del capital agrícola y aparta el peligro de muchos casos de desahucio.

Cámara Oficial

DE LA

PROPIEDAD URBANA DE ESTA CIUDAD

Durante todo el mes de Agosto están al cobro los recibos de la 16.ª Derrama y 2.ª Stre. y 2.ª T're. de Cuotas de Cámaras.

Los propietarios de Fincas Rústicas que paguen contribución de Urbana en Rústica, vienen obligados a satisfacer estas cuotas.

Jerez, Agosto de 1942.—El Secretario.

Bloques de hormigón vibrado "Omega"

(patentado)

Moderno material de insuperables condiciones técnicas y económicas, para construcción.

Venta exclusiva: Rafael Manzano

"Comercial Ferretera Andaluza".
Fermín Aranda, 42-C.

Teléfono 1174.

JEREZ DE LA FRONTERA



MARQUES DEL MERITO

VINOS Y COÑACS

JEREZ

LOS EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDADES POLITICAS pasan a la jurisdicción ordinaria

Madrid. — Cumplidos los términos establecidos por la ley reformada de Responsabilidades Políticas se ha verificado con plena normalidad en toda España el traspaso de todo el despacho a la jurisdicción ordinaria.

En estos días, las Audiencias territoriales proceden a la redistribución de expedientes entre las Audiencias Provinciales (que han de asumir en lo sucesivo las funciones que desempeñaban los Tribunales regionales) y los Juzgados de instrucción de toda España, que han venido a sustituir a los anteriores especiales.

Por aumentarse de esta suerte el número de los organismos jurisdiccionales que han de instruir y fallar expedientes en curso, y teniendo en cuenta la considerable labor ya realizada por los extinguidos Tribunales regionales con sus organismos subordinados, así como la reducción de supuestos casísticos ordenados por la ley constitutiva vigente, y la organización de dos salas en el Tribunal Nacional para las resoluciones de los recursos de revisión y los de alzada, puede considerarse definitivamente encauzado y potencialmente resuelto este problema de las responsabilidades políticas.

En efecto, contando con el reconocido celo y alto espíritu de servicio nacional de la competente organización judicial de España, puede afirmarse que en poco más de un año, a partir de la próxima reapertura de Tribunales, se habrá dado el fin deseable a la prolija tarea.

Por otra parte, la intervención del Ministerio fiscal, establecida por la vigente ley reformada permitirá el ejercicio de la acción pública en toda su amplitud, con lo cual, a la aceleración en el ritmo, corresponderá mayor perfección procesal en el trámite, desde el punto de vista de la representación del Estado.

Diez millones de pesetas para viviendas rurales en Las Palmas

Las Palmas.—El Cabildo insular ultima la terminación de un expediente de créditos que importa diez millones de pesetas, para la construcción de viviendas rurales protegidas, habiendo solicitado de la superioridad la concesión de un presupuesto extraordinario para atender a dichas obras, ver el paro obrero y el embellecimiento que influirá grandemente en resolver el paro obrero y el embellecimiento de la región.—Cifra.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley por la que se concede al presupuesto de gastos de la sección quinta de obligaciones de los departamentos ministeriales, departamento de Marina, un crédito de 3.671.915 pesetas, y ampliando otro crédito por la misma cantidad del Ministerio de Industria y Comercio, para dar cumplimiento a la ley del 19 de febrero último por la que se creó la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Presidencia del Gobierno. — Ordenando normas para la tenencia y distribución de neumáticos por los particulares y agencias de venta o renta.

Justicia.—Ley por la que se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley de Tribunales Tutelares de Menores.

Educación Nacional.—Decreto por el que cesa en el cargo de secretario perpetuo del Instituto España don Eugenio d'Ors y se nombra secretario general del mismo Instituto a don Armando Cotarelo.—Cifra.

Actividad aérea en EGIPTO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En el frente egipcio y en el curso de varios intentos de incursiones del enemigo en nuestras líneas la aviación británica perdió trece aparatos durante la noche en combate con los cazas alemanes. Otros dos aparatos fueron alcanzados por la DCA, estrellándose contra el suelo.

Un piloto fué hecho prisionero. Los

EN TORNO A UN DISCURSO EL VALOR DE ESPAÑA ANTE EL MUNDO

por JESÚS GUILLÉN

Hoy queremos hacer resaltar la vibrante llamada y la clarísima revelación que encierran aquellas frases en las que Franco advertía a muchos españoles que no se han percatado todavía de nuestro despertar y que ignoran o fingen ignorar lo que significó en el mundo la epopeya de nuestra Cruzada y sus gestas altísimas, de las que son monumento perenne elevado al cielo sobre ruinas gloriosas el Alcázar de Toledo y el Santuario de Santa María de la Cabeza, el cuartel de Simancas... epopeya que ha tenido prolongación y continuación en la lucha entablada por Europa contra el comunismo, lucha de la que España fué desollante adelantada: la División Azul.

Cuando recientemente nuestro Caudillo aludía a la siempre posible y digna movilización de tres millones de combatientes del temple de los del Alcázar, Santa María de la Cabeza y la División Azul, a la memoria acudía que ya desde los tiempos antiguos, desde que tenemos testimonios sobre los españoles, es esta nota del valor militar, de desprecio a la vida, la que caracteriza nuestra raza.

Hace seis años, por libre iniciativa, tomamos los españoles nuestra decisión. Tan claramente que nadie puede insinuar siquiera seguros ángulos o confusas actitudes en nuestro gesto. Iniciáramos entonces una cruzada salvadora de los restos tradicionales del pensar y del sentir español y enseñáramos al Mundo el único procedimiento, expeditivo para derrotar al enemigo de las civilizaciones. Entonces, nuestro gran problema, el único problema, era el comunismo, y nuestro despertar tenía todas las históricas características de las más admirables acciones españolas que han impresionado a los siglos.

La movilización española del año 36 no se entiende rectificada. Aun alienta el enemigo, aun recordamos con dolor a nuestros muertos y este cierto, problema comunista que aún mantiene su amenaza y el caliente recuerdo de nuestros hermanos sacrificados, nos mantiene en vigilia armada.

El Caudillo, en su trascendental discurso del 17 de julio, supo delimitar y separar los tres campos en los cuales se pueden dividir los observadores de España. Un campo

es el de la curiosidad, otro el del amor y el tercero el campo hostil. "Para los amigos es causa de dolor y de desencanto el creer que puede la labor de nuestros adversarios divididos o debilitados." Para los enemigos—seguna diciendo el Caudillo—, el engaño de la frívola apariencia les hace concebir esperanzas y redoblar esfuerzos en sus turbios intentos de subversión cuando los desleales pretenden desvalorizar nuestro régimen y menoscabar el prestigio sagrado de la Patria en los momentos en que ese prestigio es más necesario para la defensa de sus derechos ante el orden nuevo.

Se mira a España, se está pendiente de sus actitudes, no sólo por la importancia que le confiere su situación geográfica, sino porque tres años de una guerra terrible han mostrado el empuje de una juventud que, servida por la técnica, no tendrá nada que envidiar a los mejores soldados del mundo. Y he aquí que el Generalísimo dice a los que nos miran con simpatía que no tengan ningún temor de que la labor de los adversarios de España—de los enemigos de dentro y de fuera—pueda dividirnos o debilitarnos y advierte también a los que, engañados por frívolas apariencias, conciben esperanzas y redoblan sus esfuerzos en sus turbios intentos de subversión, que no deben hacerse ilusiones y que son inútiles sus esfuerzos.

Con maravillosa precisión el Caudillo llegaba con sus palabras a lo vivo y a lo hondo de esa desmemoria, poniendo de relieve "lo que representa en la concurrencia de los pueblos el valor de una raza que no sabe de rendiciones ni de retrocesos ni comprende esas sorprendentes entregas de numerosos prisioneros", parangón ejemplar sobre el que no es necesario insistir y que en su sola mención encierra la más fecunda de las elocuencias.

"De esos hombres—seguna diciendo Franco—, España puede movilizar con sus equipos hasta tres millones. Un millón trescientos mil se entrenaron y curtieron en la Cruzada bajo nuestras banderas. En ellos decansa nuestra mayor seguridad y el mantenimiento de nuestros derechos."

España resolverá por sí mismo los que son problemas interiores. No lo duden los timoratos, los que se dejan impresionar por la propaganda extranjera. Cuando mira al exterior no ve más que un único y gran problema planteado en Europa: el del comunismo. Con relación a él hace seis años que tomó aquí una decisión irrevocable, y "lo mismo que entonces, solos y por nuestra voluntad, nos lanzamos a la Cruzada, con el mismo o mayor entusiasmo lo haríamos de nuevo si un azar acercase a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstancialmente afines."

Si no bastara la inteligencia y rectitud con las que nuestro Caudillo dirige la sutil y complicada máquina del Estado, la lucidez de los conceptos de este discurso donde se señala certeramente la raíz del peligro, y al mismo tiempo, sin ningún género de dudas, se subraya la firmeza y la decisión con las cuales sería siempre conjurado, nos daría motivos para bendecir una vez más el providencial destino por el cual nuestro Caudillo ha logrado reanudar gloriosamente la historia de la Patria hacia los caminos de su grandeza presente y futura.

La conferencia de Moscú comentada en los círculos ingleses

Berna.—La conferencia de Moscú ocupa el primer plano de la actualidad internacional. En los centros políticos de Londres, según comunica el corresponsal de "Le Suisses" y en todos los comentarios, se pone en relación esta reunión con los reverses militares que actualmente sufre Rusia.

En los medios políticos se establece relación entre la reunión de embajadores en Moscú y las conferencias que se celebran en Washington, en el momento en que se extiende la amenaza japonesa.

Se dice que será tratada también la situación de la India que cada día se presenta más complicada.—Efe.

En honor de los periodistas alemanes que visitan Finlandia

Un acto en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Helsingui

Helsingui.—El ministro de Asuntos Exteriores ha dedicado en honor de los periodistas alemanes que visitan Finlandia, una comida a la que asistieron los miembros del Gobierno, el ministro de Alemania y destacadas personalidades de la vida política y cultural finlandesa y los redactores jefes de los periódicos finlandeses.

El ministro de Asuntos Exteriores puso de relieve en una alocución la importancia de las relaciones excelentes existentes entre la prensa alemana y finlandesa, ambas entregadas de lleno a la lucha contra el comunismo.—Efe.

bombarderos italianos atacaron con éxito los centros de aprovisionamiento del adversario.—Efe.

Radio Nacional de España

- PROGRAMA PARA HOY
- Matinal, local (de 8 a 8,30): Información. Edictos. Música ligera.
 - Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Discos. "Vijetas de la Fiesta nacional", por Carlos Revenga.
 - Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.
 - Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Intermedio musical. Crítica deportiva por "Rienzi".
 - Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.
 - Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.
- PROGRAMA PARA EL LUNES
- Matinal, local (de 8 a 8,30): No hay emisión.
 - Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto.
 - Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.
 - Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Antena sindical por la C. N. S.
 - Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.
 - Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

CAL VIVA Y APAGADA

Teléfono 1185

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS
Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:
"1454.—Son enviados Pedro de Sepúlveda y Payo Patiño, veinticuatro, a dar el parabién al rey Enrique IV por su advenimiento al trono."
1523.—Recíbese una real Provisión permitiendo a Jerez armar un corso contra los franceses, turcos y moros."

Fué herido en la cabeza un joven llamado Juan Calle Molinillo por una pedrada que le tiró otro llamado Miguel Ojeda González.

Hicieron ensayos en París para limpiar la ropa por medio de una pasta compuesta de patatas cocidas, usándola como jabón, dando buen resultado.

Se constituyó en la cárcel el juzgado militar para practicar algunas diligencias del plenario en la causa anarquista, procediéndose a la lectura de declaraciones de cargo y a la ratificación en las que tenían prestadas los procesados Blas Pérez Pérez, Manuel Díaz Caballero (a) "Chiripa", José Barrera Moreno, José Márquez Fernández y Francisco Romero González, defendidos del capitán señor Viñé.

HACE 25 AÑOS
Fué bautizado en San Dionisio el niño dado a luz por la distinguida esposa de don Federico de la Calle, recibiendo el nombre de Sixto y siendo apadrinado por su tío el general gobernador militar de la plaza, don José de la Calle.

Estuvo en ésta el comandante general de Ingenieros de la Región, señor marqués de Villamarín.

Pasó a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria, el general de División, excelentísimo señor don Francisco Campuzano de la Torre.

Dió a luz un niño la señora doña María Ponce, esposa de don Juan Manuel Bravo.

Le fué concedida real carta de sucesión en el título de condesa de Berlanga del Duero, a la señora doña Ana Manjón y Palacios, esposa del capitán de Artillería don Antonio de León y Manjón.

FITA SANTA FE
agua mineral purgante

TAURINAS

HOY EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

A las seis y media de esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros del Puerto de Santa María, el segundo espectáculo de la temporada.

Se lidiarán seis escogidos novillos de la prestigiosa ganadería de don Juan Belmonte García, que fueron descajonados en la tarde de ayer ante numeroso público, siendo acogida su presencia con nutridos aplausos.

Serán encargados de estoquear estos bichos el portuense Miguel del Pino, el madrileño Manolo Escudero y el gaditano Paco Lara, que forman el trío más destacado de la clase novilleril.

De esta ciudad se proponen acudir centenares de aficionados atraídos por las excelencias indisutibles del cartel.

SE DESISTE DE ELLO

Se ha desistido de la celebración de la novillada que se proyectaba celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo 16, a base de ganado de don Daniel de Salas para Adolfo Villanueva y "El Espontáneo".

LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS DE HOY

Hoy se celebrarán, entre otros, los siguientes espectáculos taurinos:

En Vitoria, como final de las fiestas de la Virgen de la Blanca, una interesante becerrada pro necesidades, en la que actuarán el que fué famoso matador de toros Martín Agüero, el novillero de Valmaseda Andrés Rey Conde, con alternativa en Lima, y los aficionados de Bilbao y Vitoria

José de Taramena, Federico Echevarría y Eduardo Sanchiz.

De "Don Tancredo" actuará Jaime Echevarría, especializado en la suerie. Los beceros serán de Zaballo y presidirán bellas señoritas.

—En Santander, la última de feria, con reses de la viuda de Molero, antes Angoso, para Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", Manuel Rodríguez "Manolete" y Pepe Luis Vázquez.

—En Zaragoza, novillada económica con reses de don Nicasio Villa, para Gabriel González, Eleuterio Sauro y "Barrerita chico".

—Y en el Puerto de Santa María... ¿a qué hemos de repetirlo?

UN MANO A MANO SENSACIONAL
Es sin duda alguna el que se prepara para uno de estos días en Toledo, en el que se las habrán con seis astados de la vacada de doña Caridad Cobaleda, Domingo Ortega y Manuel Rodríguez "Manolete".

Don Braulio.

CEDULAS PERSONALES

Ofrecemos su rápida obtención a nuestra clientela y público en general.

Gestoría Administrativa y Oficina Automovilista

Higuera, 15 Teléf. 1666

LEY

de 23 de Julio de 1942 por la que se modifican algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos

(Continuación)

Cuando el ejercicio de la acción de desahucio se funde en la causa novena del citado artículo veintiocho, deberá sujetarse a lo dispuesto en el artículo noveno de la presente Ley. También podrá el arrendador fundar la acción de desahucio en su propósito de hacer efectivos los derechos que, a tal fin, le confiere el artículo séptimo de la presente Ley pero su ejercicio deberá sujetarse a los plazos, formalidades y condiciones establecidas en dicho precepto.

Artículo undécimo.—Los arrendamientos establecidos por la Ley de veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta en favor de los cultivadores de fincas ocupadas por el suprimido Instituto de Reforma Agraria que fueron devueltas a sus dueños, se regirán por los preceptos de la presente Ley, siguiendo en vigor las disposiciones complementarias dictadas por el Ministerio de Agricultura, en cuanto no se opongan a lo que esta Ley establece.

Artículo duodécimo.—Los arrendamientos forzados establecidos, conforme a las disposiciones vigentes, en favor del Instituto Nacional de Colonización, se regirán por disposiciones especiales y en tanto seguirá en vigor la Orden del Ministerio de Agricultura de treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Artículo decimotercero.—Quedan en vigor las leyes anteriores en cuanto no se opongan a lo que se dispone en la presente Ley.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.—Los arrendamientos en los que al publicarse esta Ley esté vigente el plazo señalado en el contrato o la prórroga del mismo establecida por expresa voluntad de las dos partes, terminarán al cumplirse dicho plazo y el arrendador podrá disponer de la finca para el cultivo o explotación directa durante seis años, si la finca es agrícola y de tres si es ganadera, al cabo de los cuales podrá si así lo desea volverla a arrendar a quien tuviere por conveniente. Si no se compromete a la explotación directa se prorrogará el arriendo durante dichos plazos, después de los cuales podrá disponer la forma de explotación que estime conveniente siempre que no sea opuesta a las disposiciones entonces vigentes.

No obstante lo expuesto en el párrafo anterior, en los arrendamientos a que el mismo se refiere cuando la renta anual no exceda de la equivalencia de cuarenta quintales métricos de trigo y el arrendatario cultive la finca en forma directa y personal, el arrendador, a la terminación del plazo contractual sólo podrá lanzar al arrendatario si se compromete a dicha explotación directa y personal, en la forma regulada en el artículo cuarto de esta Ley; sin que en ningún caso pueda volver a arrendar la finca a quien tenga por conveniente antes del treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Segunda.—En los arrendamientos que al publicarse esta Ley no estén comprendidos en la disposición anterior, el arrendador podrá recabar la explotación directa de la finca al terminar los años agrícolas mil novecientos cuarenta y uno-mil novecientos cuarenta y dos, mil novecientos cuarenta y tres, mil novecientos cuarenta y cuatro y tres-mil novecientos cuarenta y cinco, respectivamente, según que la renta sea superior a doscientos, ciento, setenta o cuarenta quintales métricos de trigo, siempre que se comprometa a llevar la explotación de esa forma por un tiempo mínimo de tres años. Transcurrido que sea este último plazo, podrá el propietario haya o no recabado el cultivo directo, arrendar el inmueble a quien tuviere por conveniente.

En los arrendamientos a que se refiere la presente disposición adicional cuando la renta anual no exceda de la equivalencia de cuarenta quintales métricos de trigo y el arrendatario cultive la finca en forma directa y personal, los contratos expirarán con el año agrícola mil novecientos cuarenta y dos-mil novecientos cuarenta y tres, siempre que el arrendador se proponga llevar a efecto la explotación directa y personal del predio. En ningún caso podrá arrendar éste la finca a quien tenga por conveniente antes del treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

(Continuará)

DEPORTES

Tiro de Pichón

Ayer, con mayor animación y concurrencia que en días anteriores, continuaron las tiradas a pichones en el Puerto de Santa María.

La Copa "Carambolo" la ganó don José Luis Pérez Sirela, quedando con éste como finalistas, don Alvaro Rivero Dávila y don Felipe Laffitte, los cuales erraron al pájaro doce.

Siguió tirándose el Gran Premio del Puerto de Santa María, 40.000 pesetas y una Copa.

Tomaban parte en estas pruebas 77 escopetas, ganando el tirador valenciano don Víctor Albalat, que quedó tirando con el portuense don Manuel Hors, dividiéndose la "poule" éstos.

Con los señores don José Ramón Mora Figueroa, don Mariano Díez Hidalgo, don Rodrigo Medina, don José Galán y don Felipe Laffitte.

Hoy se disputará la Copa "Osborne".

Fútbol

EL XEREZ A SANLUCAR

Organizado por la Junta Local de Fomento, hoy se jugará en la playa de Sanlúcar un interesante partido de fútbol.

Se enfrentarán el U. D. Solear, reforzado con varios elementos de la Primera División y el equipo integrado del Xerez, con sus nuevos jugadores.

La puerta del cuadro xerecista será defendida por un nuevo guardameta en plan de prueba.

LA FUTURA ORGANIZACION DE LA SEGUNDA DIVISION DE LIGA

Es sabido ya que la Federación Española tiene el proyecto de dar a la Segunda División del torneo de Liga una estructura distinta de la que tiene en la actualidad. La Segunda División con catorce clubs es cosa de la que en distintas ocasiones se ha hablado.

Ahora parece que la Federación Nacional piensa poner en práctica este proyecto en la temporada 1942-1943. Así lo afirma Fielpeña, en las columnas de "Ya".

Este acuerdo viene a dar al campeonato de Segunda División, en la temporada que va a comenzar, un interés mayor que el que tenía, pues de sus resultados dependerá el que sean unos u otros los clubs que hayan de componer el grupo único de los catorce en lo sucesivo.

UN ANDALUCIA-CASTILLA PARA SEPTIEMBRE

La Asociación de la Prensa sevillana proyecta celebrar en el próximo mes de septiembre un encuentro de fútbol entre las selecciones de Madrid y Sevilla. Se han hecho las oportunas gestiones ante los organismos federativos que han de conceder el permiso. Proponen que el primero de estos partidos tenga lugar en la capital de España el 20 de septiembre y cuentan con la conformidad de los clubs andaluces.

Los beneficios de ambos encuentros serían destinados a la construcción de casas baratas para los periodistas sevillanos.

En Sevilla ha sido designado don Carlos Fernández Delgado "Kriterion" como elemento de enlace de

la organización. La idea de nuestros compañeros de Sevilla encontrará en nuestras columnas el apoyo necesario para que pueda ser llevada a la práctica.

Al fin y al cabo constituiría un suave entrenamiento de nuestros jugadores ya con los torneos oficiales están muy cerca.

Carreras de caballos EL GRAN PREMIO DE LOS TRES AÑOS SE CORRERA HOY DOMINGO EN LASARTE

Hoy domingo día 9 se correrá en Lasarte el famoso Gran Premio de los Tres Años, con 2.000 metros de recorrido y 20.000 pesetas de premio. Las inscripciones y pesos son los siguientes:

Andrés Covarrubias: 3, "Love Match", 56 kilos.

Idem: 3, "Radón", 56 kilos.

Yeguada Militar: 3, "Campródón", 55 kilos.

Idem: 3, "Bouquet", 56 kilos.

Edagsen-Iradier: 3, "Pundonor", 56 kilos.

Yeguada Figueroa: 3, "Bot", 55 kilos.

Idem: 3, "Imperio", 55 kilos.

Conde de Villapadierna: 3, "Bab", 56 kilos.

Idem: 3, "Princesa Clara", 54 kilos.

Marqués de Valderas: 3, "Bombe", 54 kilos.

Idem: 3, "Villafranca", 48 kilos.

Andrés Boingneres: 3, "Le Moutard", 59 kilos.

L. H. Gilbert: 3, "Haiti", 56 kilos.

Idem: 3, "Ma Sheen", 54 kilos.

G. Ferbery: 3, "Charmant", 56 kilos.

TRANSPORTES BARRANCO

Servicio diario por ferrocarril a Sevilla, en vagones particulares

Precios económicos

Teléfonos 1195 y 1185

COLLANTES, 5. Jerez

Restaurante

"Los Cuatro Caminos"

Exquisitos Mantecados GRAN ORQUESTA

Teléfono 1419.-JEREZ

Colmeneros

Se compra cera en bolas (cerón), amarilla y residuos de velas.

Droguería «España»

Plaza Plateros, 14.-JEREZ.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

LA RAZA

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.-TELÉFONO 1303

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Juan Sánchez Medina y Alvarez
esposo que fué de
Doña María de los Angeles Alvarez Beigbeder
Que falleció el día 30 de Julio de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos
Q. S. G. G.

El funeral solemne que pasado mañana Martes, a las diez y media, se celebre en la iglesia de San Francisco, será aplicado en sufragio de su alma.

Su viuda y demás familia,
RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a tan piadoso acto.

Suplica don Manuel González Ortega.

MOLLE, MAS QUE HEROE

La voz del pueblo volvió a ser la voz de Dios, en el acto del traslado de los restos de Antonio Molle Lazo, desde el cementerio católico de esta ciudad hasta el convento de PP. Carmelitas. Cercado del clero y autoridades, seguido de una compacta muchedumbre, que se unía a las representaciones enviadas desde lejanas provincias, entre preces, respetos y amores, conducido por los compañeros, que se disputaban como un alto honor, el llevarlo sobre sus hombros, llegó el féretro al templo indicado. Allí la Iglesia, Madre amorosa de sus fieles hijos, le acogió con sus oraciones, y, tomándole bajo su amparo, le dejó en el lugar que hoy ocupa.

Pasada aquella memorable fecha, la Junta de Cristo Rey prosiguió incansablemente su cristiana labor, dirigiendo las obras de la capilla, coleccionando favores a Molle atribuidos, y recogiendo con cuidado detalles acerca de sus precedentes, actuación y heroica muerte, para que, en su día, sean sometidos al juicio infalible de la Iglesia.

La construcción de la capilla de Cristo Rey, toda de piedra, de líneas severas y sencillas, que pudo ser solamente un sueño, es hoy una realidad, aunque le falta la pavimentación mausoleo de Molle, y altares de Cristo Rey y de las Tres Ave-María.

Las obras de cantería, ya terminadas, han importado muchos miles de pesetas, donadas con generosidad por los admiradores del ejemplar joven no sólo de todos los lugares de España, sino también del extranjero, pero... ¿cuándo veremos terminada del todo esta capilla?

Lo que falta de ella es muy delicado y costoso. El arte, la técnica y el dinero tienen que fundirse en esta última parte, para hacer tangible el proyecto que la Junta de Cristo Rey concibió al quedar constituida canónicamente, con la aprobación del

eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla.

Mañana, dicha Junta, queriendo conmemorar la inolvidable fecha en que el presunto mártir de nuestra fe fué cruelmente asesinado, celebrará a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, una misa de gloria con responso final.

Análogo acto le dedican sus paisanos en Arcos de la Frontera. En ellos más que rogar por él, pediremos al Todopoderoso nos haga fieles imitadores de su heroísmo y de su acendrado amor a Cristo Rey.

Carlos ESPAÑA.

Servicio de la Falange

SINDICATO LOCAL DE PAPEL Y ARTES GRAFICAS

Se pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes a este Sindicato, que a partir del próximo lunes, día 10 y hasta el día 20 de los corrientes, pueden pasar por esta Secretaría Sindical (calle 18 de Julio de 1936, número 17), de diez a doce de la mañana, al objeto de retirar e llevar el cupo de papel que les ha correspondido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez, 8 de agosto de 1942.

El Delegado Sindical Local.

La guerra al día

Por CARLOS CLEMENTE

Más de 500 kilómetros han recorrido las tropas alemanas en el breve espacio de dos semanas. Nunca se había obtenido hasta ahora un triunfo tan resonante ni en Francia, ni en Polonia, ni en la misma Rusia.

Las divisiones que avanzaban entre el Sal y el Don han ocupado la importante ciudad de Kotelnikow por donde pasa la vía férrea Stalingrado Krasnodar. Esta actividad ha sido facilitada por el propio mando bolchevique ya que el mando alemán sigue su sistema de no decir por donde marchan sus tropas hasta que la operación no está coronada.

Por otra parte, las fuerzas que avanzaban por las cabezas de puente sobre el Kuban continúan la persecución del enemigo hacia el Sur. El río Laba ha sido alcanzado después de la conquista de la ciudad de Armavir, ya anunciada en el parte de ayer.

El avance de las tropas alemanas en el Cáucaso parece ya incontenible a juzgar por la rapidez con que se desenvuelven las vanguardias del ejército antibolchevique.

La orden de Stalin para que se ofreciese una resistencia hasta lo último y para detener todo movimiento de retirada, encontró a los ejércitos de Timochenko que operan al Sur del Don inferior en una situación como una retirada "a la desbandada". Los alemanes rebasan en su persecución a las derrotadas formaciones soviéticas, les cortan la retirada y en pocos días han penetrado 200 kilómetros en la nueva zona de combate. Los acontecimientos siguen su rápido curso.

Por otra parte, en la gran curva del Don las fuerzas germanas toman de nuevo la ofensiva.

La tarea que la orden de detención que Stalin impone a los ejércitos del Sur de Timochenko no es fácil ni mucho menos en el estado actual de las cosas. No hay más que darse cuenta de la situación geográfica en la parte más meridional del frente del Este. Timochenko lucha al Sur del Don en una zona cerrada por todas partes por la costa de los mares, por anchos ríos y por altas montañas. Su mayor anchura entre el Mar Negro y el Mar Caspio es de 700 kilómetros y su mayor longitud en profundidad es de unos 1.000 kilómetros. Limita al Norte por los ángulos del Don inferior y del bajo Volga, al Oeste por el Mar del Azov y el Mar Negro, al Este por el Mar

Caspio y al Sur por la cordillera del Cáucaso, esta zona, la más meridional de la Rusia europea, ofrece las últimas posibilidades de evasión. Precisamente la parte oriental de dicha zona, la que linda con el Volga inferior está poco poblada y tiene escasas vías de comunicación. Así pues, visto en conjunto, Timochenko lucha de espaldas a la pared y su comunicación con el resto de la Unión soviética, ya hoy considerablemente quebrantada, puede cortarse definitivamente al avanzar las operaciones alemanas. Los ejércitos soviéticos que allí luchan quedarían entonces reducidos a sus propias fuerzas y a lo que pueda ofrecerles el circunscrito teatro de batalla.

Además de la limitación estratégica de la defensa soviética por las condiciones geográficas del antecampo caucásico, el impetu del ataque alemán coloca a los ejércitos de Timochenko ante una tarea de difícil solución. Partiendo del Don inferior que es la base septentrional de la nueva zona de combate, la ofensiva alemana en la respetable anchura de 250 kilómetros hasta ahora, se efectúa con un ímpetu extraordinario del que ya han sido víctimas en mayor o menor grado las primeras fuerzas defensivas de Timochenko.

La situación de Rommel y Bastico, según parece desprenderse de los oscuros y lacónicos partes, es la siguiente: ocupan la zona cuyos bordes son, por el Norte, la parte de costa comprendida entre Fuka y Tel Aixa; por el Este una línea que va desde Tel Aixa a Puvéisat; por el Sur bordea el límite Norte de la depresión de Katara.

Los ingleses han atacado repetidas veces sin obtener ningún resultado los costados de tal dispositivo, y por su parte los del Eje se han limitado a rechazarlos.

No cabe duda que el avance de Bastico y Rommel no se hará esperar.

Varias veces se ha señalado la coincidencia de objetivos de esta campaña con la que se realiza en Rusia por el Cáucaso. Siria, el Irak y el Irán podían ser objetivos de una campaña de invierno que tuviera como consecuencia el dominio del Golfo Pérsico. De todas las riquezas de combustible de Oriente Medio y el dominio de la última línea férrea que por Teheran suministra material a los soviets. En este campo de operaciones podría terminarse la guerra.

Fábricas Suizas Reunidas



BODEGAS VILLAGRAN

VINOS - COÑACS
AGUARDIENTES Y
LICORES

Agente General de ventas:

Antonio González Durán
Teléfono 1181.

HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo mecano-científico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. «HERNIUS» se construye expreso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa. VISITA EN JEREZ: G. O. «HERNIUS» atenderá en Jerez, el día 15 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. D. Joaquín Menchén Mora, Medina, 2, bajo prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»-Rambla Cataluña 34, pral.-Barcelona.

(Censura Central de Sanidad n.º 1627)

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña

Adelaida González Sánchez

Esposa de don Antonio García Adán

Que falleció el 29 de Julio de 1942, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

El funeral que se celebrará mañana lunes, a las nueve, en la iglesia de San Juan de los Caballeros, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, madre y hermanos,

RUEGAN asistan al acto, favor que agradecerán.

MADERAS PARA CARROS
MADERAS PARA ARADOS
ALAMO - ACEBUCHE - ENCINA - FRESNO - ETC.
labradas y en bruto
Grandes existencias en Almacén
AFAEL MANZANO
Fermín Aranda, 42 - C. -- Teléfono 1174 -- Apartado 90
JEREZ DE LA FRONTERA



ROMATE

CINE DE VERANO

San Agustín

de las 10 y 11,45

LUIS SANDRINI

el famoso cómico internacional

con

ROSITA MORENO

en

EL CANILLITA Y LA DAMA

LETRAS DE LUTO

A las ocho de la tarde de ayer fué conducido a la necrópolis el cadáver del respetable señor don Rafael de Pina y Cala (q. s. g. h.), que durante muchos años dependió de las Oficinas Municipales y que fué recientemente jubilado cuando desempeñaba el cargo de oficial primero de Intervención, en el que su probidad y honradez logró conquistarse general estimación.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros de don Antonio Barrones Galisteo, sobrino del difunto don Joaquín de Pina Ruiloba, hijo político don Manuel Rodríguez Pérez e hijo don Rafael de Pina Caballero. Del cortejo fúnebre, encabezado por el clero de la parroquia de San Pedro, formaban parte numerosísimas personas, representando todos los sectores de la sociedad.

Llevaban la presidencia del duelo, el teniente de alcalde camarada José Bustamante Sánchez, en representación de la Alcaldía, el oficial mayor de la Secretaría municipal, don Juan Pagliery Cívico, en representación del señor secretario accidental; el presbítero don José Mier Terán Baquero, don Francisco Hedrera Cabral, don Antonio Barrones Galisteo, los hermanos del extinto don José, don Joaquín y don Cristóbal de Pina y Cala; sobrino don Joaquín y don Rafael de Pina Ruiloba, hijo político don Manuel Rodríguez Pérez e hijo don Rafael de Pina Caballero. Descanse en paz el alma del finado

y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda doña Concepción Caballero, hijos, hermanos y demás dolientes.

—Anoche, a las once, después de penosa dolencia sufrida cristianamente, entregó su alma al Señor, confortado con los Santos Sacramentos, don Joaquín Espejo Gutiérrez, brigada de Complemento del Arma de Artillería, con destino en el Regimiento número 74 de guarnición en esta Plaza.

Por el Hospital Militar de Santa Isabel, donde atendía a su curación, desfilaron numerosos oficiales y compañeros del finado al conocer la triste noticia, poniéndose de relieve la alta estimación de que gozaba el extinto.

Dios nuestro Señor tenga en su seno el alma del finado por el que elevamos una oración.

TELÉFONO 1378

ACEITUNAS
SERVICIO A DOMICILIO
M. ORCITAS

La actitud de Gandhi provoca diferencias entre algunos sectores del pueblo indio y en la población musulmana

EL JEFE INDIO VOLVIÓ A HABLAR AYER

Calcuta.—El primer ministro de Bengala ha declarado refiriéndose a la reunión del Partido del Congreso, que el hecho de que Gandhi proponga un llamamiento al virrey no se puede estimar como una propuesta oportuna, según opina su Gabinete. Añadió que un movimiento de masas podría acarrear serias consecuencias y afectar al porvenir de la India. Efe.

Bombay.—El jefe de la Arga musulmana ha declarado que las relaciones existentes con el Congreso panindio demuestran que el proyecto del Congreso referente a un Gobierno nacional no podría aceptarse por los musulmanes. La parte de legislar comúnmente, como quiere el Gobierno, no sería aceptada por los miembros. Los musulmanes son una nación de cien millones de hombres a los que el Gobierno pretende ignorar, como ignora otras cosas. No se puede creer en la necesidad de que los jefes del Congreso participen en las deliberaciones del Gobierno. Añadió que si esto llegara a realizarse, los musulmanes no serían tratados convenientemente.—Efe.

GANDHI VUELVE A HABLAR

Bombay.—Gandhi ha hablado hoy

Xerez Club

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que durante el presente mes de Agosto deberán proveerse en esta Secretaría, de nueve a diez de la noche, de la tarjeta de identidad que se exigirá en la presente temporada para la entrada al Estadio. A este objeto deberán presentar una fotografía de tamaño carnet.

El Secretario, Manuel Dormido.

Teatro Villamarta

3,30 y a las 5

LOS MILLONES DE POLICHINELA

POR MARTA SANTAOLALLA, LUIS PEÑA y MANUEL LUNA

7 - 9 y 11

DANIELLE DARRIEUX

EN LA ESPECTACULAR Y MAGNIFICA PRODUCCION

KATIA

En español

Anuncios breves

SE VENDE casa de cinco pisos, uno grande vacío, rentando el 6%. Razón: Plaza del Carmen número 3, bajo, de 3 a 5. Sin corredores.

MECANOGRAFIA. Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes, 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).

MATRIMONIO honorable desea alquilar alcaoba y gabinete amueblados, con opción a cocina. Razón: Escuelas 3. Teléfono 1163.

PERDIDA documento militar, de José Iglesias Jiménez, habiéndose extraviado del café "La Ina" a Alameda Fortún de Torres. Entregar en esta Administración, donde gratificarán.

PERDIDA. Reloj pulsera oro con chapita de platino, desde la calle José A. Primo de Rivera a San Agustín. Será gratificado quien lo entregue en C. Herrero, 13.

ACEITUNAS SEVILLA NAS, 175 kilo. Doña Blanca 14. Junto a "La Pajarita". Servicio a domicilio.

BOMBONES, Galletas, Caramelos, Fiambrés, Licores. "El Número 8" Bizcocheros, 16.

SE VENDE estantería propia farmacia o droguería. Diez puertas cristal y dos vitrinas. Razón: Teléfono 15-10.

PERDIDA gata blanca manchas negras, marrón. En Juan Gavalá, 2, gratificarán.

SE DESEA alquilar local amplio propio para bodega. Razón: Escuelas, 3. Teléfono 1163.

VENDO bicicleta Rudge niño. Tubos cobre. Filtro vinos. Granados 5.

COMPRO cera de abejas, pagando buen precio. Francos, 29.

CAL viva y apagada. Teléfono 1185.

COMPRARIA auto 4/5 plazas. Dirigirse: Teléfono 1058.

PELUQUERA DE SEÑO RAS. Permanente a domicilio, 20 pesetas. Avisos: Corral San Antón, 13.

PERDIDA PENDIENTE, desde Reyes Católicos a Evora, por General Franco. Gratificarán: Reyes Católicos, 2.

Los universitarios fascistas regresan a Italia

Barcelona.—Han regresado a Italia los camaradas del grupo universitario fascista, que han permanecido en España varios días.

Marchan muy contentos de las atenciones de que han sido objeto.—Cifra.

NUEVO TEATRO EN GIJÓN

Gijón.—Anoche fué inaugurado el Gran Teatro Jovellanos, sobre las ruinas del teatro Induma, que desapareció por un incendio durante la dominación roja.

Al acto asistieron las autoridades y jerarquías locales y provinciales. La compañía de la "Schala" de Milán y del Teatro Real de Roma, interpretó "Rigoletto".—Cifra.

"Una nueva retirada equivale a nuestro hundimiento"

(Viene de primera plana)

mas, sin fábricas y sin caminos ed hierro. De aquí resulta que ha llegado el momento de que cese la retirada. Nuestra patria está en trance de vivir jornadas graves. Los derrotistas y los cobardes deben ser aniquilados en el acto. Los alemanes son muy disciplinados. ¿No deberíamos tomar ejemplo de nuestros enemigos para batirlos después como hicieron nuestros abuelos?

Por las razones expuestas, el Alto Mando del ejército rojo, ordena: Los soviets de guerra, en especial los mandos generales de los frentes, deben hacer todo lo posible para que la moral de retirada de las tropas sea liquidada inmediatamente y para que la propaganda según la cual la retirada hacia el Este no significa daño alguno sea rigurosamente combatida por medios draconianos. Los mandos de ejército que toleren un repliegue voluntario desde las posiciones ocupadas, sin haber recibido orden en tal sentido, deberán ser destituidos y juzgados en Consejo de guerra. Se formarán, además, uno o dos batallones disciplinarios en cada frente, que estarán integrados por los oficiales y jefes políticos de todas las Armas que hayan demostrado indisciplina o cobardía ante el enemigo. Tales batallones prestarán servicio en los puntos de más peligro.

Los comandantes de Cuerpo, de División y sus comisarios que toleren la retirada voluntaria de sus tropas, sin haber recibido orden expresa para ello, serán relevados de sus cargos inmediatamente y comparecerán también ante un Consejo de guerra. Se constituirán de tres a cinco unidades, especialmente armadas, que tomarán posición en la retaguardia de las divisiones que no inspiren confianza, y que deberán dar muerte a todo desertor y todo cobarde. En cada Ejército se constituirán de cinco a diez compañías disciplinarias, integradas por suboficiales y soldados, que no hayan cumplido suficientemente con su deber. El emplazamiento de estas compañías debe realizarse igualmente sobre los puntos más peligrosos.

Los comandantes de batallones y jefes de regimientos y los comisarios correspondientes que toleren el abandono voluntario por sus tropas de las posiciones, sin orden expresa de ello, serán también juzgados sumariamente, después de privarseles de sus cargos y condecoraciones.

Stalin trata de justificar su orden secreta, diciendo más adelante que se limita a cumplir el supuesto ejemplo. El coronel von Wedel señala en nombre del Alto Mando del Reich que nunca medidas semejantes fueron adoptadas en ningún punto en el ejército alemán, ni en la Aviación ni en la Marina de guerra, porque jamás se hicieron necesarias.

La argumentación de Stalin—agregó Wedel—es una pura falsedad que tiende a justificar la orden transcrita, para combatir la desmoralización evidente que se evidencia en los diferentes puntos del frente occidental soviético.

En los centros militares de la capital del Reich se ha declarado, después de la lectura de este documento, que no puede facilitarse prueba más clara de la situación real del enemigo.—Efe.



SALON JEREZ

HOY-3,30 y a las 5

EL SCHERIFF VINDICADO

Formidable película del Oeste

7 - 9 y 11

El Barbero de Sevilla

por ESTRELLITA CASTRO

MIGUEL LIGERO Y

ROBERTO REY

Combate entre dragaminas alemanes y lanchas rápidas inglesas

Berlín.—Del comunicado alemán: "Bombarderos ligeros alemanes arrojaron en las horas diurnas bombas pesadas sobre los objetivos de importancia militar del Suroeste de Inglaterra, en los que fueron provocados incendios y explosiones. Fueron atacadas las instalaciones portuarias durante la noche y las de la industria de armamento de la costa

Botadura de nuevos pesqueros

Valencia.—En la playa de Levante ha sido botado un pesquero de 4.000 toneladas, que lleva el nombre de "Mari Tere".

El nuevo barco mide 3,60 de puntal. Lleva equipo de gas-oil. Tiene fuerza de 4.000 caballos y desarrolla una velocidad de 12 nudos.

El casco es de madera, reforzado en su interior por hierro, y tendrá completa una instalación frigorífica y otra de radiotelefonía.

Está dotado, además, de grupos auxiliares eléctricos.

Ha sido construido para una importante entidad de Valencia, que piensa dedicarse a la pesca de altura con varios buques de la matrícula de este puerto, con lo que esta ciudad llegará a ser un importante centro pesquero de importancia.

Ha quedado también terminado otro barco de características idénticas, denominado "Mari Bel", cuya botadura tendrá lugar en breve.—Cifra.

BENLLIURE HARÁ LA NUEVA IMAGEN DE LA PATRONA DE JATIVA

Valencia.—Benlliure ha sido encargado para hacer una reproducción de la Patrona de Jativa, que se veneraba en dicha ciudad y que fué quemada por los rojos el 27 de julio de 1936. Asimismo se realizarán obras de consolidación de la Colegiata, que ha sido declarada monumento nacional.—Cifra.

ULTIMA HORA

La resolución que exige el abandono del Poder por las autoridades británicas fué aprobada por el Comité del Congreso Panindio

Mayoría aplastante de votos

Bombay.—El Comité del Congreso Panindio ha aprobado por mayoría de votos aplastante, la resolución que exige el abandono del poder por parte de las autoridades británicas.

Solamente trece miembros votaron en contra.—Efe.

Gandhi decide el primer acto de desobediencia civil

Bombay.—El Mathama Gandhi ha solicitado de los periódicos pertenecientes a indios que suspendan su publicación como primer acto del movimiento de desobediencia civil.—Efe.

SENTENCIA CUMPLIDA CONTRA UNOS ACUSADOS DE SABOTAJE

En Estados Unidos son electrocutados seis detenidos

Nueva York.—Se anuncia oficialmente que han sido electrocutados seis de los acusados por intento de sabotaje, desembarcados hace algún tiempo en las costas americanas.

El séptimo de los detenidos ha sido condenado a trabajos forzados, a perpetuidad y otro individuo ha sido castigado a 30 años de prisión.

Los preparativos para la ejecu-

ción, lo mismo que el desarrollo del proceso se han mantenido en el secreto.

La Casa Blanca en una nota da cuenta de la aprobación por el Presidente de la propuesta formulada por los miembros de la Comisión Militar y el fiscal general del Ejército para que se comute la pena de muerte a dos de los acusados.—Efe.

Tenis internacional

El encuentro entre la selección nacional de España y Portugal

Vigo.—Ha comenzado esta tarde el encuentro internacional de tenis entre las selecciones de España y Portugal, en la pista del Club de Campo.

Presidió el general Alonso en representación del general Moscardó y con él el alcalde de Vigo y el cónsul de Portugal.

Disputaron el primer partido Carles, español y el portugués Riccial

di. Venció aquél tras dura lucha por 6-4, 3-6, 6-3 y 8-6.

Después jugaron el español Blanc y el portugués Roquette venciendo el primero por 6-4, 6-1 y 6-3. Cifra

El ministro de la Gobernación llega a Segovia

Segovia.—El ministro de la Gobernación ha llegado a las nueve de la noche procedente de Madrid.

Mañana presidirá el acto de inauguración de la red telefónica que la Diputación Provincial ha instalado en una importante zona de Santa María de la Nieva.

Fué recibido el señor Galarza en el límite de la provincia por los gobernadores civil y militar y otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

El viaje de Wendell Wilkie

Washington.—Wendell Wilkie ha conferenciado con Roosevelt acerca del viaje que se propone hacer a diferentes teatros de la guerra y a varias capitales de las naciones aliadas.

Wilkie se negó a decir a los periodistas cuáles son los países que se propone visitar, pero se cree saber que la India figura entre estos países.

También se supone que el viaje de Wilkie tendrá un carácter análogo a su visita del año pasado a Londres.—Efe.

E.E. UU. intensifican la producción de material de guerra

Washington.—El Departamento de Información de guerra ha anunciado que la producción de aviones de combate, carros, piezas de artillería y barcos, alcanzó en el mes de junio un nivel superior a lo previsto por dicho Departamento.

Exhorta a la población civil para que realice nuevos sacrificios.

Refiriéndose a las numerosas demandas de apertura de un segundo frente, un funcionario del Departamento de información de guerra declaró:

"La presión popular no puede servir para ningún fin útil. Las fuerzas norteamericanas serán empleadas con mejores resultados".—Efe.

La sordera

se corrigió con nuestro modernísimo Vibrador eléctrico, sin pilas: enchufable a la corriente. Dirigirse: Hernisán (Estudio Ortopédico)-Sección Sordera, Balmes, 104, Barcelona. (Cens. Sanitaria 2001).



Ha sido creada una nueva condecoración alemana: "Batalla de invierno de 1941-42 en el Este". He aquí la imposición a un grupo de soldados que se han hecho merecedores de ella.